



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE
Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 025 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	MARELVIS ORTEGA TATIS	MUNICIPIO DE COLOSÓ	ALFONSO VIDES MONTES DE OCA	27/09/21	REQUIERE A LA DEMANDANTE	2012-00012-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ PEREZ RUIZ	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	27/09/21	NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	2017-00042-00
EJECUTIVO SINGULAR	JHON RODRIGO ZULUAGA GÓMEZ	UBEIMAR PEREZ Y OTROS	JAIRO ANTONIO PEREZ DÍAZ	27/09/21	NO ACEPTA RENUNCIA DE PODER	2017-00043-00
EJECUTIVO SINGULAR	JULIO CESAR BLANCO MARTINEZ	CARLOS RAMON CANCHILA SALCEDO	EN NOMBRE PROPIO	27/09/21	DECRETA MEDIDA CAUTELAR, ORDENA COMISIÓN	2020-00015-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy veintiocho (28) de septiembre de 2021, por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.


SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria

